



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00713718- -UNC-ME#FCA

VISTO

La petición efectuada por el profesor Luciano Javier LÓPEZ, quien solicita autorización para realizar un “*Circuito Agroeducativo*”, el día 28 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la RCHD_567_2015 y su ampliación RCHD_685_2016 establecen como objetivo de los Circuitos Agroeducativos generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel secundario al universitario.

Que se tiene en cuenta el aval del Director de la Escuela IPEA N° 343 “Mauricio Rumboll”.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Autorizar el “*Circuito Agroeducativo*” que se realizará el día 28 de octubre del corriente año de 09:00 a 15:00 h aproximadamente en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC. El mismo estará dirigido a 29 (veintinueve) estudiantes de 7° Año de la Escuela IPEA N° 343 “Mauricio Rumboll”.

ARTÍCULO N°2: Por Mesa de Entradas, comunicar a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comunicar al interesado. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

